

Cliente: **AYUNTAMIENTO DE TORENO**

Toreno del Sil

24450 / Toreno del Sil

Attn: Jose Antonio

Fecha de Emisión:

08 de agosto de 2024

Versión: 1.0

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANALISIS Nº 1474648



Certificado: 1.474.648



Recogida: 1.498.214

FECHAS

Responsable de la Toma de muestra: Laboratorio Biosalud (Maricielo S.L.)

Toma de Muestra: 06/08/2024

Nº Boletín: 1351561

Recepción: 06/08/2024

ID. Cliente: P2417200I

Inicio de Análisis: 06/08/2024

Fin de Análisis: 07/08/2024

Procedimiento de toma de muestra: PG/T/07.1*

Nº DE MUESTRA: 2420132

TIPO DE MUESTRA: Aguas de Piscina

INFORMACIÓN PUNTO DE TOMA DE MUESTRA

IDENTIFICACIÓN: Vaso Grande

Hora Toma de Muestra: 12:30

DIRECCIÓN: Matarrosa

Tª MUESTRA (°C)*: 24,0

CONDICIONES AMBIENTALES*: No llovía 26,0°

LEGISLACION APLICADA: Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas

PARÁMETRO	MÉTODO	RESULTADO	UNIDADES	VALOR ADMISIBLE
pH	PNT/063	7,4	UpH	Entre 7,2 y 8,0
Turbidez	PNT/085	<0,7	UNF	<5
Escherichia coli β-glucuronidasa +	PNT-112	0	ufc/100 ml	0
Pseudomonas aeruginosa *	PNT/098	0	Ufc/100 ml	0
Cloro Libre Residual (in situ) *	PNT/800	0,60	mg/L	Entre 0,5 y 2
Cloro Combinado Residual (in situ) *	PNT/019	0,05	mg Cl2/L	<0,6
Transparencia *	Visual	APTO	-	---
Tª(pH): *	Electrometría	25,9	°C	---

*Los parámetros analizados, CUMPLEN los límites admisibles CONFORME a la legislación aplicada para aguas de piscina públicas.

Información Adicional:

La recepción de las muestras ha sido realizado bajo el procedimiento de gestión PG/T/08.1, manipulación de ítems de ensayo.

Información Resultados:

- Los resultados recogidos en este Certificado de Análisis se refieren únicamente a las muestras ensayadas
- Este Certificado NO podrá ser reproducido total o parcialmente sin la autorización de Laboratorio Biosalud (Maricielo S.L).
- Se encuentra a disposición del cliente el valor de incertidumbre asociada. La incertidumbre expandida de medida se ha obtenido multiplicando la incertidumbre típica de medición por el factor de cobertura $k = 2$, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura aproximadamente el 95%.



(*) Las actividades y/o ensayos marcados no están amparadas en el alcance de acreditación ENAC.

(*) Los comentarios y/o interpretaciones no están amparadas en el alcance de acreditación ENAC.

Aprobado por:

Mª Rosa Merayo Corcoba

R. Laboratorio